

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES	11 NÚMERO	10 Y
	21 245.744.-	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	24-SEPTIEMBRE-1979	

MODELO DE UTILIDAD

1 MAR. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NÚMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	L04F11/18

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DE SUJECION DE UN PASAMANOS A UN PUNTAL DE BARANDILLA"

71 SOLICITANTE (S)
M E C A L U X, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Cobalto, 50-52 HOSPITALET DE LLOBREGAT - (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

MR/tr.-8372

1 La presente memoria descriptiva tiene como
fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "DISPOSITIVO DE SUJECION DE UN PASAMANOS A UN PUNTAL DE BARANDILLA".

5 La presente invención tiene por objeto un nuevo dispositivo para la sujeción entre perfiles normalizados, preferentemente constituidos en pasamanos y puntal de barandillas de escalera.

10 Convencionalmente, para unir este tipo de perfiles, es necesario recurrir a la soldadura o remachado entre ellos, lo cual implica siempre complejas soluciones y lentitud operativa.

15 El dispositivo objeto de la invención evita todas estas operaciones (lo cual implica que se hacen innecesarios los equipos correspondientes) ya que, en colaboración con los perfiles, y sin más que practicar unos orificios rasgados en las paredes de uno de ellos, se logra preferentemente mediante atornillado del montaje de una pieza auxiliar de configuración tal que, sin más que abrazar a dicha pieza y a uno de los perfiles por un juego de tornillo-tuerca, se logra el anclaje entre perfiles de seado.

20 A tal efecto, la pieza auxiliar presenta una configuración tal que uno de sus extremos se aloja en el orificio del perfil, en tanto que el otro, que define dos alas, sujeta y presiona al otro impidiendo el movimiento relativo de ellos.

25 De esta forma, el dispositivo en cuestión resulta particularmente novedoso y de sencillo montaje superando las soluciones actuales.

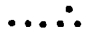
30 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible, por ello de las


1 modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.


La figura 1 representa una vista seccionada en alzado en la que se observa el dispositivo de sujeción con todos sus elementos y partes constitutivas, así como su forma de montaje.

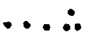
5 La figura 2 representa una vista en planta superior correspondiente a la figura anterior.

En ambas se anotan las siguientes particularidades:

1.- Pieza auxiliar de sujeción. 

10 2 y 3.- Perfiles a unir. 

4.- Arandelas. 

5.- Juego de tornillo-tuerca. 

15 De conformidad con la invención, el dispositivo de sujeción preconizado tiene por objeto la unión entre perfiles.

A tal efecto, uno de los perfiles a unir (2) ó (3) (en perpendicularidad al otro), va provisto en su zona extrema de sendos orificios, uno circular y otro rasgado.

20 El dispositivo incluye también una pieza auxiliar de configuración rectangular, pero que presenta por uno de sus laterales menores dos alas rectas coplanarias y en perpendicularidad al cuerpo, en tanto que en el extremo opuesto al anterior, presenta una acentuada disminución de sección. Esta zona de menor sección no es coplanaria al cuerpo, estando enrampada respecto a él. Ver figuras 1 y 2.

25 Con esta constitución, basta disponer la pieza auxiliar (1) con su zona enrampada de menor sección alojada en el orificio rasgado del perfil (3), quedando en consecuencia los orificios rasgados de la pieza y circular del perfil enfrentados para permitir la introducción de un juego de tornillo-tuerca (5) con unas arandelas (4) de protección.

30 De este modo, al ejercer presión mediante el juego de tornillo-tuerca (5), la zona enrampada de la pieza auxiliar (1)

1 tiende a ascender en el orificio rasgado del perfil (3), con lo cual, las
aletas de dicha pieza auxiliar (1) presionan sobre los bordes del otro perfil
(2) asegurando la inmovilización de ambos.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del
presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que
en su conjunto y partes constitutivas, es posible introducir cambios de forma,
materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sus-
tancial del mismo.

10 El solicitante, al amparo de los Convenios
Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender
esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la -
misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

15 El Modelo de Utilidad que se solicita
como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación
deberá recaer sobre "DISPOSITIVO DE SUJECION DE UN PASAMANOS A UN PUNTAL DE
BARANDILLA", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20 1.- DISPOSITIVO DE SUJECION DE UN PASAMA
NOS A UN PUNTAL DE BARANDILLA, constituídos ambos por perfiles normalizados
en perpendicularidad, caracterizado porque el perfil constitutivo del puntal
conlleva en su zona extrema y en ambos laterales, un orificio circular y otro
contiguo rasgado en horizontalidad, completándose con una pieza de configura-
ción rectangular, provista de un orificio rasgado vertical enfrenteado al cir-
25 cular del perfil y prolongada lateralmente por uno de sus extremos en dos alas
rectas coplanarias y centralmente por el extremo opuesto en una pestaña enram-
pada; todo ello de modo que, para efectuar la firma sujeción entre perfiles,
basta alojar el extremo de la pestaña enrampada en el orificio rasgado del -
30 perfil e introducir un medio de anclaje en los orificios enfrenteados del per-
fil y pieza ejerciendo un apriete progresivo en orden a asegurar su rígida

1 unión al ascender la pieza por efecto de la pestaña enrampada y las alas pre-
sionar sobre el otro perfil en sentido de aproximación.

2.- "DISPOSITIVO DE SUJECION DE UN PASAMA
5 NOS A UN PUNTAL DE BARANDILLA".

Según queda sustancialmente descrito en la
presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas mecanografiadas por una
6 sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 24 SET. 1978

10 El Agente Oficial.

ROQUE FERNANDEZ-IOAYSA PINZON
E. P.

15 Pdo: J. Wilches Barrientos

10

15

20

25

30

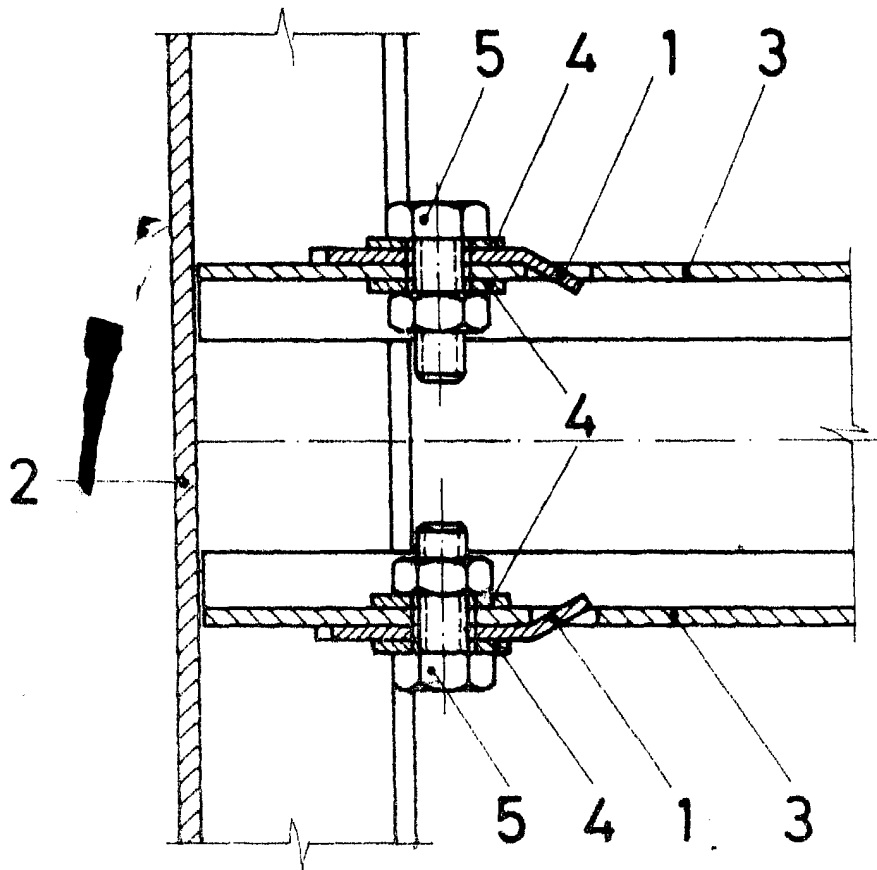


FIG. 1

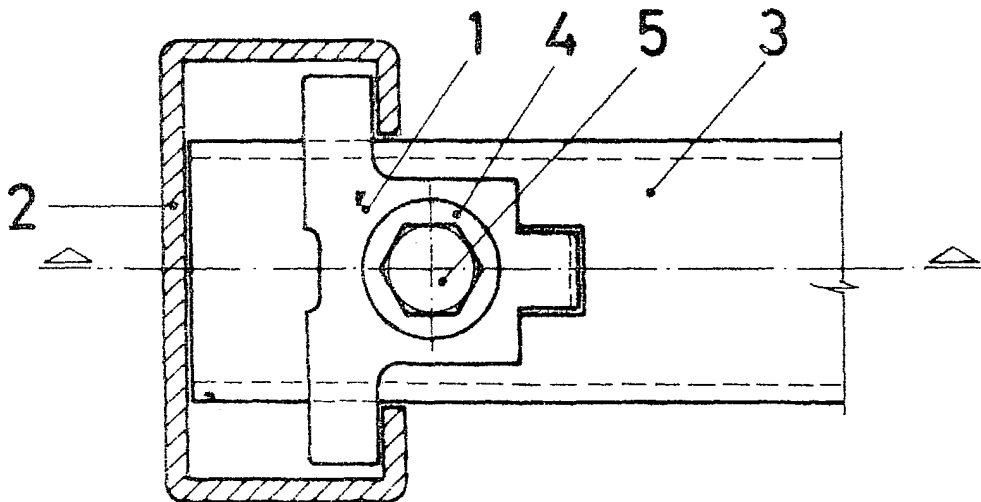


FIG. 2

ESCALA VARIABLE
MADRID 24 SET. 1979
EL AGENTE OFICIAL
MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA PINZO
P. P.